

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA FEDO del 30 de marzo de 2018

Celebrada a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en el centro escolar de la Robla (León)

Convocada en tiempo y forma se reúne la Junta Directiva de la F.E.D.O., de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de la redacción del acta de la Junta Directiva 03.09.2017
- 2.- Campeonato del Mundo de Veteranos (WMOC 2021)
- 3.- Modificación de la Estructura de la EETO
- 4.- Jueces Controladores y Organización de la Competición FEDO
- 5.- Proyecto del Equipo de Comunicación
- 6.- Carta de Colaboración con el EA
- 7.- Normativa seguimiento GPS y compra del sistema.
- 8.- Sistema Air+ en LEO2019.
- 9.- Problemática alevines en relevos CEO.
- 10.- Informes y trazados para análisis del equipo técnico: incumplimiento del acuerdo.
- 11.- Ruegos y preguntas

Estando presentes los siguientes miembros:

Presidente	D. José Enrique Barcia Hernández.
Vicepresidenta	Doña Mercedes Jiménez Baena.
Director Técnico	D. Raúl Ferra Murcia.
Vocal	D. Claude Fosse
Vocal	Doña Sonia Gómez Noya
Secretario General	D. Jesús de Miguel Rey.

Excusa su presencia:

Tesorera	Doña M^a Isabel Fajardo Molina.
----------	--

El señor Presidente, José Enrique Barcia, da la bienvenida a los presentes, y se comienzan a debatir los puntos del orden del día:

1.- Aprobación de la redacción del acta de la Junta Directiva 03.09.2017 (Anexo A)

La Junta Directiva decide por unanimidad la aprobación de la redacción del acta de la reunión de la Junta Directiva de 03.09.2017.

2.- Campeonato del Mundo de Veteranos (WMOC 2021)

Se aprueban por unanimidad:

1.1.- La solicitud a la IOF del Campeonato del Mundo de Veteranos (WMOC 2021)

*2.2.-El convenio establecido con el Club Río Carrión (**Anexo B**), con la salvedad de que el Club Río Carrión deberá abonar a la FEDO 4 euros (en lugar de 2 euros) en concepto de gastos de protocolo y representación, y que se hará cargo en su caso, de los gastos derivados del futuro convenio IOF - FEDO no contemplados en el este Convenio.*

3.- Modificación de la Estructura de la EETO

Raúl Ferra, con el fin de mejorar la eficiencia de la Escuela Española de Técnicos de Orientación (EETO), comunica la nueva estructura:

Acta de la Junta Directiva F.E.D.O. 30/03/2018

3.1 - Escuela Española de Entrenadores: dirigida por Jesús García Pajuelo.

3.2 - Escuela Española de Trazadores: dirigida por Ángel Rojas Avilés.

4.- Jueces Controladores y Organización de la Competición

Se debate sobre la organización de las últimas pruebas de Liga Española, y se decide que la Dirección Técnica elabore una normativa que contemple los requisitos que debería cumplir una Prueba de Liga Española de O-Pie en futuras ediciones.

5.- Proyecto del Equipo de Comunicación (Anexo C)

Con el fin de mejorar la calidad de la información de nuestro deporte, el equipo de comunicación (**Laura Garrido y Sara Ricoy**) presenta un proyecto de actuación, que incluye el calendario de actuaciones, y para el que solicitan una asignación de 450 euros mensuales, además de gastos, que es aprobado por unanimidad.

6.- Solicitud de colaboración de la FEDO con el Ejército del Aire

Jesús de Miguel, propone una colaboración entre la FEDO y el Ejército del Aire, con el fin de que nuestra federación pueda incluir miembros de este ejército en los cursos que se imparten, y el Ejército del Aire colabore en la logística de la organización de los Campeonatos de España y Ligas Españolas de O-Pie. Se aprueba por unanimidad.

7.- Normativa de uso GPS y adquisición del sistema (Anexo D)

Raúl Ferra explica la normativa para el uso de sistema de seguimiento GPS recién adquirido, que la FEDO pondrá a disposición de los organizadores de pruebas que lo soliciten. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8.- Utilización del sistema Air+ en la LEO 2019

A propuesta de la Dirección Técnica, se aprueba por unanimidad la utilización del sistema de control de tiempos Air+ en las pruebas de Liga Española de Orientación de la temporada 2019.

9. Prueba especial para las categorías Alevín en los relevos CEO

Raúl Ferra propone una prueba con salida en masa para los componentes de las categorías U10 y M/F12 que no tengan cabida en los equipos de sus federaciones durante la celebración del Campeonato de España de relevos mixtos. Jesús de Miguel, organizador del citado campeonato en Soria, intentará incluir esta competición.

10.- Informes y trazados para análisis del equipo técnico: incumplimiento del acuerdo

Raúl Ferra explica que no se está cumpliendo el acuerdo al que se llegó con el Secretario general y Presidente del Estamento de Jueces Controladores, por el que se remitirían a la Dirección Técnica los informes y trazados de las pruebas de ámbito nacional celebradas en la última parte de 2017 y temporadas sucesivas.

Jesús de Miguel, le responde que:

- 1.- Ha enviado a jueces y organizadores por dos veces un email para que se le envíe lo solicitado.
- 2.- Le ha enviado el informe de la prueba de la que ha sido nombrado juez
- 3.- Le ha enviado diferentes trazados en .pdf de la prueba de la que ha sido juez, no enviándole lo solicitado por no ser el propietario del mapa, ni estar autorizado por el Club para su envío.

11.- Ruegos y preguntas

No hay

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 17:30 h. del día de la fecha

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

José E. Barcia Hernández

Jesús de Miguel Rey